Acta Núm. 136
Nacimiento de
....

2 1 1

ESTADO DE CHIHUAHUA

033 1707

ACTA DE NACIMIENTO

En Chihuahua .... Municipio de Chihuahua
.... a las 10.30 horas del día 12 doce de
Enero de mil novecientos cincuenta y nueve ante mi
Jose Carlos Chávez Juez del Registro Civil, comparece el Sr.
(Nombre)
Pedro Paredes Hernandez, de nacionalidad mexicana
(Nombre)
de 43 cuarenta y tres años, de estado civil casado civil y Iglesia
vecino de esta ciudad .... con domicilio en calle 37
(lugar)
804 .... y presenta una niña a quien puso por nombre .... Natalia
Paredes (Un niño o niña) (nombre completo)
.... hijo legítima del Sr. compareciente
(legítimo o natural) (compareciente o del Sr.)
y de la Sra. Natalia Piña .... que nació a las 9 .... horas
(Nombre)
del día 17 diecisiete de octubre
del año próximo pasado en maternidad Regina
(lugar donde ocurrió el nacimiento)
y manifiesta que es el onceavo en el matrimonio.
(1o., 2o., etc. hijo)

	PADRE:	MADRE:
Nombre	Pedro Paredes H.	Natalia Piña de Paredes
Edad	43 años	37 años
Ocupación	filarmónico	hogar
Nacionalidad	mexicana	mexicana
Domicilio	ya indicado	
	(Indíquese si viven)	

25 JUN 1999

OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL CHIHUAHUA, CHIH.

ABUELOS PATERNOS:
Nombre Juan Paredes Regina Hernandez
Domicilio finado calle 37 no. 804
(Indíquese si viven)

ABUELOS MATERNOS:
Nombre Nicolás Piña Lucas Lucrano
Domicilio finado Aguascalientes Ags.
(Indíquese si viven)

TESTIGOS:
Nombre Salvador Reyes Jesus Sandoval
Edad 31 años 65 años
Ocupación Empleados
Domicilio R. Palacio 2709 62

CERTIFICO: Que es Copia Fiel Tomada de su Original

Huella Digital del pulgar derecho del niño:

ACTA Nº 1078190

Leída la presente acta, fué ratificada por los intervinientes, firmando los que supieron hacerlo. Doy fé.

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

Pedro Paredes

Natalia Paredes

L-331
F-211

PODER EJECUTIVO CHIHUAHUA, CHIH.

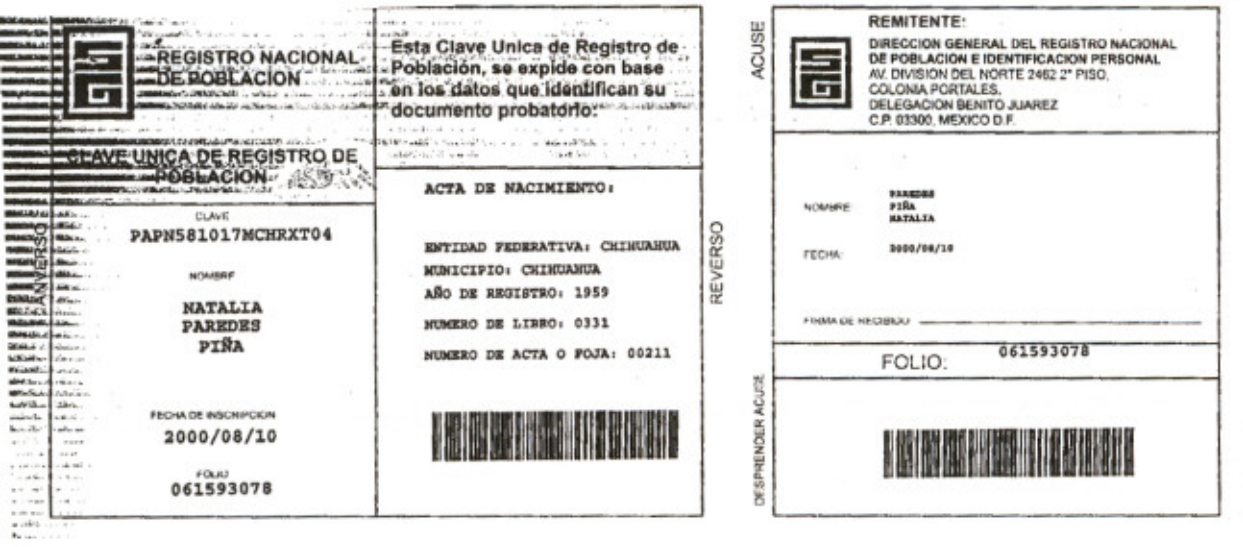

SUBSECRETARÍA DE POBLACIÓN Y DE SERVICIOS MIGRATORIOS — FOLIO: 0000007175

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

NATALIA PAREDES PIÑA

México D.F. a 14 de Agosto de 2000

061593078

ALFABETICO

PRESENTE

En atención a lo dispuesto en el Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de octubre de 1996, la Secretaría de Gobernación procedió a la asignación de su Clave Única de Registro de Población (CURP).

La CURP está conformada por los datos específicos contenidos en el documento probatorio (acta de nacimiento, documento migratorio o carta de naturalización) que acredita su identidad. La clave cuenta con dieciocho elementos referidos a su nombre completo, fecha de nacimiento, sexo y entidad federativa de nacimiento, como se muestra en el folleto que acompaña a este comunicado.

Con base en esos datos se emitió la **Constancia** de su CURP, la cual también se entrega por este conducto, misma que le servirá para realizar diversos trámites ante las dependencias y entidades de la administración pública.

Dada la importancia que tiene la **Constancia** de su CURP como medio de registro e identificación individual, le agradeceré **revisarla cuidadosamente para asegurarse que los datos que en ella aparecen sean los mismos de su documento probatorio.**

En caso de que exista alguna diferencia en cualesquiera de esos datos, agradeceré a usted anotar los procedentes en la "*Solicitud de corrección de datos de la Clave Única de Registro de Población*", que se encuentra al reverso del presente, **y devolverla directamente a la institución o dependencia que le hizo entrega de la misma, dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha de su recepción, junto con el original de la Constancia (anverso y reverso) y copia de su documento probatorio,** con el propósito de que se realice el trámite de reposición.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ REYES

7.175

Clave de R.F.C. PAPN-581017

Con esta clave queda inscrito en el R.F.C.

Nombre del Contribuyente

PAREDES PIÑA NATALIA

060 00 0

03-2-84

A 1651372

El Jefe de la O.F.H.

H.R.F.C. 9-A 12-1350

...de una clave de ... R.F.C. y el
...oporcionar datos falsos e incompletos en su Solicitud de Inscripción, trae consigo sanciones económicas y corporales previstas por el Código Fiscal de la Federación.

Firma del Contribuyente

Invariablemente debe citar esa clave en forma completa en todas las declaraciones y manifestaciones que presente ante autoridades fiscales.

R.F.C. PAPN-581017

Escuela Superior de Técnica Empresarial, S.C.

Otorga el presente

DIPLOMA

a Natalia Paredes Piña

por haber cursado en forma completa y haber aprobado todas las asignaturas correspondientes al curso intensivo de:

Taquimecanografía

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
Dirección de Educación Pública
Depto. de Educación Media y Superior
Escuela Superior de Técnica
Empresarial, S.C.
Particular Incorporada
Clave: 08PET0002A
Cd. Chihuahua, Chihuahua.

Chihuahua, Chih., a 28 de JUNIO de 1985

director académico

subdirectora secretaria

Registrado en el libro mayor no. 6 folio no. 033